

CIEA 2004

**De conferenciante a instructor (Lerncoach) –
oportunidades y riesgos para profesorado y asesores**

**Dr. Erich Ribolits, catedrático universitario
Academia de Pedagogía Agrícola, Viena, Austria**

Viernes, 27 de agosto de 2004

**24° CURSO-SEMINARIO INTERNACIONAL DE ESTUDIOS SOBRE LA FORMA-
CIÓN PROFESIONAL Y LA ENSEÑANZA EN EL SECTOR DE LA AGRICULTURA**

El campo de la pedagogía es un subsistema social, por lo que los distintos aspectos del desarrollo en este sector deben discurrir paralelamente y estar estrechamente unidos al contexto que conforma la correspondiente visión del mundo que tienen los miembros de dicha sociedad, y tomar en consideración el valor que se le concede a la pedagogía en las actuales condiciones político-económicas, las circunstancias sociales y las premisas corrientes de la forma de vida y de producción laboral. En este sentido, es absolutamente imposible evaluar proyectos encaminados a ofrecer soluciones pedagógicas favorables, si estos no están relacionados con las correspondientes normas del status quo de la sociedad en la que pueden surgir o establecerse. El hecho de que un determinado concepto pedagógico nuevo se imponga, respectivamente que otro al que hasta ahora no se le había prestado mucha atención, pase a ser de gran actualidad, debería ser siempre objeto de reflexión sobre las condiciones y los valores de la sociedad que ha propiciado dicha aceptación.

El presente seminario está dedicado a toda una serie de conceptos metódico-didácticos hoy en día encarecida y ampliamente aconsejados a los pedagogos en activo. El denominador común de todos los temas abordados en este seminario es la formación permanente, uno de los meta-objetivos de la enseñanza de la sociedad postmoderna, que ha erigido en ideal el cambio permanente y, consecuentemente, se ve obligada además a declarar indispensable la permanente actualización del conocimiento y las destrezas de los miembros de la sociedad. Partiendo de esta base, el seminario está configurado en torno a muy diversos aspectos que abarcan desde la modularización de las ofertas de formación y el actual postulado didáctico, respectivamente la orientación a seguir por los participantes, hasta el nuevo perfil del enseñante, según el cual la misión del mismo ya no es tanto la de transmitir conocimientos sino más bien la de atento acompañante inmerso en los distintos procesos de aprendizaje, que por lo demás debe alentar que sean los propios enseñandos los que asuman por sí mismos la responsabilidad que conlleva aprender.

A tenor de mi postulado expuesto más arriba, en el sentido de que las reformas pedagógicas son siempre un reflejo de las características de la correspondiente sociedad, me he propuesto llevar a cabo un análisis crítico de la ampliamente ponderada transformación actual del papel del enseñante, que ha pasado de ser conferenciante a convertirse en instructor.

La cuestión a plantearse es si el concepto de enseñante que se considera en primer lugar "transmisor de conocimientos" no sienta sus bases en las ideas de Paulo Freire, que ya en los años 60 del siglo pasado postulaba que a la formación liberadora se le ponían inmediatamente trabas, o se trata simplemente de un método más sofisticado de adaptación. En aquel entonces, Freire argumentaba que tratar a los enseñandos únicamente como recipientes a llenar de la forma más eficaz deja ineludiblemente sus huellas en la memoria de estos; la deformación de la conciencia de los enseñandos que se produce como resultado de la aplicación de dichos métodos es tal, que finalmente solo pueden sentirse sujetos exclusivamente pasivos de las circunstancias sociales.

Así pues, cabe preguntarse, y en el curso de mi ponencia deseo abordar en la medida de lo posible este tema, si el actual postulado que reza que los enseñantes deben abandonar su papel tradicional como conferenciantes para convertirse en instructores que acompañen procesos de aprendizaje producto de la autodeterminación de los enseñandos, refleja realmente un cambio paradigmático hacia una formación que fomente auténticamente el desarrollo de la conciencia individual y la emancipación. ¿Será cierto que los movimientos de emancipación del último tercio del siglo XX han producido cambios subversivos de tal magnitud, que el sujeto libre y soberano ha pasado a ser prácticamente el modelo oficial de los procesos de aprendizaje organizado socialmente? ¿O por el contrario la nueva demanda metódica se sirve simplemente de la abstracción del ideario emancipatorio de los años se-

senta, para a continuación neutralizarlo precisamente reduciéndolo a una nueva “moda” metódico-didáctica? ¿No resulta incluso contraproducente comprometer a los enseñantes a que adopten un comportamiento nuevo en lo que concierne a la metodología, sin permitirles con anterioridad que reflexionen para así poder modificar conscientemente la actitud pedagógica justificativa de la conducta exigida?

Especialmente este último punto me parece muy importante. Y para ilustrar lo que quiero decir lo mejor es referirme a otro ejemplo del campo de la pedagogía: Una de las grandes consignas de los años sesenta era la denominada “educación antiautoritaria”. Los iniciadores de esta corriente intelectual que inspiró el conocido movimiento educativo apelaban a la renuncia categórica, en la medida de lo posible, a cualquier tipo de método de educación autoritaria que aplicara métodos de violencia psíquica o física y las correspondientes medidas manipulativas asociadas a la misma. Fundamental en su teoría era el principio de equipolencia de enseñantes y enseñandos y la eliminación del desnivel potenciado por la educación autoritaria. Pero con toda seguridad no se pronunciaron a favor de un cambio de la noción tradicional de autoridad; lo que exigían era la implantación de relaciones igualitarias en la educación, pero no un cambio de papeles que negara todo poder a los enseñantes para otorgárselo a los enseñandos.

Y sin embargo es precisamente esto lo que ha ocurrido con demasiada frecuencia. El movimiento bautizado como antiautoritario resultó ser simplemente un repliegue general de los enseñantes de su misión educativa y la inversión de las relaciones tradicionales de poder. Confundidos por el llamamiento omnipresente de los métodos educativos que alegaban que la aplicación de los métodos hasta entonces habituales de ejercer poder en el entorno educativo ya no estaban de moda, muchos padres renunciaron en gran medida a aplicar una cierta autoridad a la hora de educar a los que se les había encomendado, para situarse en una posición de distanciamiento interior que abogaba por la permisividad.

Las consecuencias de tal falta de educación son conocidas de sobra; la pobreza afectiva que acompañaba esa actitud de permisividad por parte de los educadores conllevó en ocasiones incluso exactamente lo contrario de lo que la educación antiautoritaria pretendía, es decir la aparición de trastornos psíquicos persistentes.

¿Cómo es posible que sucediera algo semejante? Es un hecho que los padres que, por las razones que sean, no son capaces de adoptar ante sus hijos una actitud de cariño y aceptación, no pueden en absoluto aplicar el postulado que aboga por la educación desprovista de comportamientos autoritarios. Aquí se produce el mismo efecto que cuando a la aplicación consecuente de un plan de cambio de la propia conducta se le ponen tantos impedimentos que uno ya no es consciente de cuál es el motivo que se esconde tras el comportamiento no deseado, es decir la actitud interior que legitima dicho proceder. El comportamiento se deriva de actitudes y posturas; sin reflexionar sobre las mismas, todo intento de modificar una conducta está por lo general condenado al fracaso a corto plazo.

Una persona que, debido a determinadas actitudes interiorizadas, en el proceso educativo solo puede establecer una relación muy limitada, únicamente podrá elegir entre métodos autoritarios o antiautoritarios. Y cuando, como era el caso en los años 60, los comportamientos autoritarios resultan “anticuados”, solo nos queda como alternativa adoptar una postura de retirada, y refugiarnos en una desmesurada permisividad ideológica.

Ciertamente, es de temer que se produzca un efecto similar si los enseñantes se limitan a cambiar su posición de transmisores de conocimientos a meros instructores que acompañan el proceso de aprendizaje por creer que esa es la actitud coherente con los principios de la didáctica moderna. Lo que Paulo Freire exigía en su libro anteriormente citado y en aquella época tan popular, no era la introducción de una nueva técnica de enseñanza, sino un cambio en la relación entre enseñantes y enseñandos. Según él, las transformaciones necesari-

rias no se deben realizar obedeciendo a criterios utilitarios o en boga. Freire no pretende que la enseñanza sea más efectiva o amena, ni tampoco que los enseñandos adquieran „de paso“ importantes competencias para el funcionamiento en el mundo laboral – en este caso la adquisición independiente de información. Su llamamiento en pro de otro concepto de la enseñanza se nutre únicamente de motivos pedagógicos.

Sólo si estos motivos pedagógicos son aplicados y efectivamente „asimilados“ por los enseñantes, existe la posibilidad de que el nuevo modelo de enseñante como instructor suponga dar verdaderamente un paso adelante en la disminución de la alienación reinante en los procesos de aprendizaje socialmente organizados.

En la óptica de la conducta de los enseñantes que se consideran pedagogos y no expertos instructores, lo principal es la humanización de los enseñandos que les son encomendados y no la subordinación de estos a unos determinados principios impuestos, sean de tipo religioso, como de status social o económico. El ideario pedagógico actual está íntimamente vinculado al concepto de que el potencial humano de cada persona solo se revela a través de un proceso dialógico con otros seres humanos. En su encuentro con el “tú”, cada ser se descubre como lo que es desde siempre en potencia, es decir un ser en principio libre, que gracias a la conciencia de sí mismo es capaz de sobreponerse a cualquier determinismo y vivir su vida asumiendo plenamente la responsabilidad de sus actos.

Conforme a esta visión, el criterio pedagógico a seguir para evaluar los programas de aprendizaje no es su idoneidad para influir en los enseñandos a la hora de la consecución de una meta cualquiera que les haya sido impuesta; la pregunta a plantearse desde el punto de vista pedagógico es hasta qué punto pueden considerarse “requisito” para lograr la emancipación.

La clásica enseñanza instructiva suele perseguir abiertamente el objetivo de sugerir a los enseñandos una visión de la realidad „estática“ correspondiente al orden establecido. En dicha visión, la „verdad“ es presentada como un hecho objetivo y no relativizable y no como una interpretación sociohistórica de las relaciones de poder. Desde la óptica pedagógica no existe por tanto ninguna razón para lamentar el abandono del concepto de enseñantes como conferenciantes/transmisores de información (mediadores de supuestas verdades suprahistóricas). Efectivamente, también es perfectamente posible que a través del aprendizaje organizado de forma independiente, y simplemente asistido por un instructor el enseñando piense que la realidad existe con independencia del ser humano y por eso mismo tampoco tenga que ser “percibida “de nuevo por cada individuo.

La conciencia de sí mismo y la capacidad crítica se van desarrollando en el proceso de lucha discursiva por el conocimiento, no mediante una imposición por la fuerza de supuestas verdades, independientemente de si estas son difundidas por un enseñante, un disco compacto, el internet o cualquier otro medio de difusión. Si la meta es la emancipación, la misión de los enseñantes es personificar esa autoridad que permita a los enseñandos progresar a través del análisis argumentativo. Si por instructor se entiende un interlocutor en busca del conocimiento, el paso postulado de conferenciante a instructor representará efectivamente una oportunidad de que los procesos de aprendizaje socialmente organizados den un paso adelante en pos de la soberanía del sujeto. Si por el contrario solo se aspira a verter el vino viejo (la transmisión de conocimientos) en nuevos recipientes (metodología moderna), corremos el riesgo de que el objetivo de la educación, es decir formar a un individuo autónomo, se desfigure incluso un poco más, tras la fachada de una conducta metódica.



CURRICULUM VITAE

Dr. Erich RIBOLITS, ingeniero, univ. prov. extraordinario
Email: erich.ribolits@agrarpaedak.at, Tel: +1/979 58 66

Nacido el 2/12/1947 en Viena, es ingeniero electrónico e hizo estudios en la Academia de Pedagogía Aplicada a la Formación Profesional, en Viena; posteriormente realizó el examen de licenciatura para el profesorado y cuenta con una larga experiencia como profesor en diversas escuelas profesionales. Cursó estudios universitarios de Pedagogía y Ciencias Políticas en las universidades de Viena y Klagenfurt, en 1984 obtuvo el doctorado y en 1996 la cátedra de la universidad de Viena. Desde 1985 es profesor numerario de escuelas profesionales, y desde 1988 catedrático de la Academia de Pedagogía Agrícola. Desde 1986 ejerce de modo continuado como docente y catedrático invitado en varias universidades austriacas. Asimismo participa activamente en la formación profesional continuada de docentes y en la formación permanente de adultos, y colabora en una serie de proyectos científicos; es asesor pedagógico, goza de una extensa experiencia como ponente a nivel internacional y es autor de numerosos artículos publicados en revistas especializadas y libros. Es presidente de la Comisión de Estudios de la Academia de Pedagogía Agrícola; hasta 2003 fue presidente, desde entonces es vicepresidente del Comité de Investigación de las Academias austriacas de formación del profesorado.
